El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la División de Investigación de Robos es una unidad especializada de la Policía Nacional del Perú que fue constituida legalmente el 15 de setiembre de 1948.

Que, la Divinrob es la unidad máxima que se encarga de investigar delitos contra el patrimonio, combatir la delincuencia común y el crimen organizado a nivel nacional en todas sus modalidades, con el objetivo principal de brindar paz y seguridad a los ciudadanos.

Que, durante la declaración del estado de emergencia de a causa de la COVID 19, el personal de la División de robos trabajó de manera encubierta para desarticular bandas criminales realizando operativos a nivel nacional.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la División de Investigación Robos de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su LXXIV Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su saludo a la División de Investigación de robos de la Policía Nacional del Perú por celebrarse el 15 de setiembre, el 74° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transmite y eleva la presente Moción de Saludo y reconocimiento al **Coronel PNP Carlos Edgar Soller Contreras**, Jefe de la División de Investigación de Robos de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo.

Lima, 15 de setiembre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2022 16:58:43-0500

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República